Secretaría
NACIONAL
DE DEPORTES

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

ADENDA N° 003/2022

CONTRATO Nº 77/2021 SUSCRIPTO CON LA FIRMA EAH CONSTRUCCIONES DE ELIO ACOSTA HERRERA, CON RUC Nº 691384-9, COMO CONSECUENCIA DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – SBE Nº 45/2021 "CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINADO MIXTO CON EMPEDRADOS Y VEREDAS PEATONALES EN EL PREDIO DEL COP JUEGOS ASUNCIÓN 2022 - AD REFERENDUM - PLURIANUAL"– ID. N° 395.081.

Entre la **SECRETARIA NACIONAL DE DEPORTES, R.U.C. N°80038382-6**, domiciliada en Avda. Eusebio Ayala y R.I. 6 Boquerón, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el Sr. **DIEGO GALEANO HARRISON**, con C.I. Nº 3.335.975, denominada en adelante **LA CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **EAH CONSTRUCCIONES DE ELIO ACOSTA HERRERA, con RUC Nº 691384-9**, domiciliada en Tte. Benítez casi Sargento Silva, ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, representada para este acto por el Sr. **ELIO ACOSTA HERRERA**, con Cédula de Identidad N° 691.384, denominada en adelante **EL CONTRATISTA**, denominadas en conjunto **"LAS PARTES"** e, individualmente, **"PARTE", de común acuerdo convienen celebrar la presente "ADENDA Nº 003/2022"** sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO
La presente Adenda tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen la **CONTRATANTE** y el **CONTRATISTA,** con motivo de la ampliación del **CONTRATO Nº 77/2021** como consecuencia de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – SBE Nº 45/2021 "CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINADO MIXTO CON EMPEDRADOS Y VEREDAS PEATONALES EN EL PREDIO DEL COP JUEGOS ASUNCIÓN 2022 - AD REFERENDUM – PLURIANUAL" – ID N° 395.081**, autorizada por Resolución SND Nº 942/2022 del 30 de setiembre de 2022.-

1.1.: LAS PARTES convienen en ampliar el plazo de ejecución del Contrato a razón de 25 (veinte y cinco) días, conforme a los antecedentes de la Resolución que la autoriza.

2. Las demás Cláusulas establecidas en el Contrato N° 77/2021 tienen plena vigencia y no sufren modificación alguna.-

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 06 días del mes de octubre del año dos mil veinte y dos.-

.....
ELIO ACOSTA HERRERA
EAH CONSTRUCCIONES
CONTRATISTA

.....
DIEGO GALEANO HARRISON
Ministro Secretario Nacional
Secretaria Nacional de Deportes
CONTRATANTE